

# Nocturna de Logroño 2017

## REGLAMENTO BÁSICO Carrera Nocturna Logroño

---

### 1º CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

CATEGORÍA	EDAD	FECHA NACIMIENTO	DISTANCIA	REQUISITOS
Chupetes	De 0 a 3 años	Nacidos después del 12 de marzo de 2013	500 m	Deberán ir obligatoriamente acompañados de un adulto. Pueden correr con carritos de bebé
Benjamín	De 4 a 7 años	Nacidos entre el 12 de marzo de 2009 y el 11 de marzo de 2013	500 m	Deberán ir obligatoriamente acompañados de un adulto.
Alevín	De 8 a 12 años	Nacidos entre el 12 de marzo de 2004 y el 11 de marzo de 2009	1,5km	No pueden ir acompañados por ningún adulto.
Adultos	A partir de los 13 años	Nacidos antes del 11 de marzo de 2004	5 km	
Adultos	A partir de los 13 años	Nacidos antes del 11 de marzo de 2004	10 km	Dos vueltas a circuito de 5km

**2º DÍA Y HORA** La carrera se celebrará el sábado 11 de marzo. Los horarios de salida serán los siguientes.

- Chupetes: 20:00 h.
- Benjamines: 20:10 h.
- Alevines: 20:15 h.
- Entrega de premios infantiles 20:20 h. frente al arco de salida de adultos.
- Adultos 5km y 10 km: 20:30 h.

\*Las salidas de adultos podrán realizarse en cajones, dependiendo del número final de inscritos a la prueba.

### **3º SALIDA Y META**

La salida de las carreras se realizará desde la Plaza del Espolón y la meta será en el mismo sitio para todas las modalidades de carrera.

### **4º PACK DEL CORREDOR:**

La inscripción de las carreras de 5 y 10 km da derecho a:

1. Camiseta TÉCNICA.
2. Linterna frontal
3. Dorsal
4. Asistencia Sanitaria in situ
5. Avituallamientos
6. Clasificación con tiempo, que se publicarán en la Web Oficial al finalizar la prueba.

La inscripción a la **carrera infantil** da derecho a:

1. Camiseta TÉCNICA.
2. Linterna frontal
3. Dorsal
4. Asistencia Sanitaria in situ
5. Avituallamientos

\*Para inscribir a niñ@s menores de 13 años **que no tengan DNI**, se procederá a introducir en el formulario el DNI de la persona adulta que le acompañe el día de la recogida del dorsal. Es obligatorio que el niñ@ vaya acompañado de esa persona adulta para recoger su dorsal y pack. Si el niñ@ tiene DNI puede inscribirse con el propio y recoger el dorsal sin ser acompañado.

## **5º PRECIOS**

Desde apertura hasta el 9 de marzo, inscripciones on line.

- 8€ carreras infantiles (chupetes, benjamines y alevines)
- 14€ carreras adulto
- 120€ grupo de 10 adultos.

Inscripciones presenciales el 10 y 11 de marzo (si quedan plazas)

- 10€ carrera infantil (chupetes, benjamines y alevines)
- 16€ carreras adulto
- 150€ grupo de 10 adultos.

**6º GESTIÓN DE BAJAS.** No se realizarán devoluciones por ningún motivo.

**7º RECOGIDA PACK** La recogida del dorsal y el pack se realizará en La Concha del Espolón

- Viernes 10 de 11,00 a 20,00 horas
- Sábado 11 de 11,00 a 19,00 horas
- \*\* No se podrá recoger ningún producto del pack del participante trascurrida la prueba. Entendiéndose la renuncia a la inscripción de las personas que no hayan retirado en las fechas y horarios indicados.

**8º** Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de la carrera de 5km y de la de 10 km, tanto en las categoría masculina como en la femenina.

**9º** Habrá avituallamiento líquido en la meta.

**10º** Los WC de la plaza del Espolón están disponibles para la carrera.

**11º** Se habilitarán contenedores de basura en las zonas de salida y meta. Se ruega que no se abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello.

**12º** No habrá servicio de guardarropía.

**13º** El participante deberá utilizar obligatoriamente, durante la carrera, la **camiseta**, la **linterna frontal** y el **chip** facilitados por la organización.

## **14º DESCALIFICACIONES**

Será descalificado de la prueba:

- Toda persona que no tenga dorsal.
- Todo participante que no lleve el dorsal visible en la zona delantera o manipule el mismo doblando la publicidad.
- Todo participante que no lleve la camiseta facilitada por la organización en la carrera de 5km y 10 km.(se puede poner por encima de chaquetas)
- Todo participante que no lleve la linterna frontal facilitada por la organización.
- Todo participante que manifieste una actitud no deportiva.
- Todo participante que no realice el recorrido completo al que se haya inscrito.
- Todo participante que no respete las indicaciones de las personas de organización.
- Todo participante que llegue a meta fuera del horario previsto desde el momento en que se efectúa la salida.

**15º** No se puede realizar la prueba en bicicleta, patines, etc. Tampoco se puede ir acompañado de perros u otros animales de compañía. La única excepción son los cochecitos de niños en la carrera de categoría chupetes.

**16º** Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, moto, bicicleta, patines, monopatín... por el riesgo que representa.

**17º** La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de cada participante. Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, encontrándose en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

**18º** La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

**19º** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

**20º** Derechos de imagen y protección de datos.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Por el simple hecho de su inscripción en esta prueba, la totalidad de los participantes, prestan de manera tácita su consentimiento para que la organización de la Carrera Nocturna de Logroño, por sí misma o mediante entidades terceras autorizadas, traten o difundan con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

**21º** La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web oficial.